



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LPrNO-47-AMDC-51-2017

“Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Sagastume”

Código: 1289

Reunidos en el salón de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, siendo las 9:00 a.m. del día 23 del mes de febrero del año 2017, con la presencia de las siguientes personas:

José Manuel Valladares Bustillo

Rep. GLCSI/AMDC

Gustavo Nicolás Portillo Cruz

Rep. GLCSI/AMDC

Waldir Flores Aguilar

Rep. Transparencia/AMDC (observador)

Eugenio Dubón Bardales

Rep. Auditoria/AMDC (observador)

Con el fin de proceder a la recepción y apertura de Ofertas, del proyecto que será financiado con fondos de la **Alcaldía Municipal del Distrito Central**.

Una vez aceptadas las Ofertas, se procedió a la apertura de las mismas siendo los resultados por oferente los siguientes:

<i>Oferente</i>	<i>Monto Ofertado en Lempiras</i>	<i>Nombre del Representante</i>	<i>Firma del Representante</i>
Javier Alberto Cruz Berbinski	1,991,165.40	Envío su Oferta	Envío su Oferta
Bayardo José Marroquín Hernández	1,926,977.89	Envío su Oferta	Envío su Oferta
Iliana Lisseth Cruz Corea	1,985,911.18	Envío su Oferta	Envío su Oferta

INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Licitante	Número de Garantía	Banco	Monto en lempiras	Vigencia de la Garantía	
				Desde	Hasta
Javier Alberto Cruz Berbinski	ZC-FL-61103-2017	Seguros Crefisa, S.A.	40,000.00	23/02/2017	23/07/2017
Bayardo José Marroquin Hernández	ZC-FL-61101-2017	Seguros Crefisa, S.A.	40,000.00	23/02/2017	23/07/2017
Iliana Lisseth Cruz Corea	ZC-FL-61098-2017	Seguros Crefisa, S.A.	40,000.00	23/02/2017	23/07/2017

OBSERVACION:

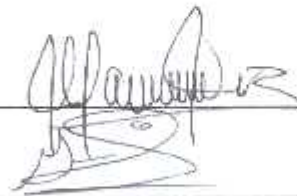
El Oferente Javier Alberto Cruz Berbinski presento discrepancia, en el monto de su oferta en números 1,1991165.40 en letras 1,991,165.40, por lo cual la ley estable que se deberá tomar el valor ofertado en letras.

La Oferente Iliana Lisseth Cruz Corea presento discrepancia, en el monto de su oferta en números 1,975,421.13 en letras 1,985,911.18, por lo cual la ley estable que se deberá tomar el valor ofertado en letras

En fe de todo lo anterior, habiendo leído la presente Acta y encontrándose de conformidad, firmamos en el salón de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los 23 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las 9:20 a.m.


FIRMA

José Manuel Valladares Bustillo, Rep. GLCSI/AMDC



Gustavo Nicolás Portillo Cruz, Rep. GLCSI/AMDC

Waldir Flores Aguilar, Rep. Transparencia/AMDC (observador)



Eugenio Dubón Bardales, Rep. Auditoria/AMDC (observador)

